

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados

San Juan Bautista Misiones, 20 de Julio de 2022.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en nombre y representación de la Gobernación de Misiones, con el objeto de saludar a tan respetada dirección a su digno cargo y a la vez presentar nuestro informe, perteneciente al **PRIMER SEMESTRE – INFORME DE CONTROL y EVALUACION RESUMIDO - PRIEVA 12** y también los **PRINCIPALES LOGROS y/o RESULTADOS OBTENIDOS**, dentro de éste periodo. Con ésto damos cumplimiento a lo que se dispone, en referencia a que: *“Los OEE deberán informar al MH sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del Primer Semestre del año 2022, a más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, debidamente firmados y acompañados por una Nota firmada por la Máxima Autoridad de la Institución o por delegación, de funcionario directivo designado para el efecto”*.

Dichos informes son anexados y enviados en forma de escaneo y con las FIRMAS DIGITALES, correspondientes.

Esperando a que lo expuesto este acorde a lo dispuesto por su organismo de control, nos despedimos de ustedes con el respeto de siempre.

Atentamente,

MIGUEL
ANGEL
LOPEZ MORA

Lic. Miguel Angel López Mora
Secretario de Hacienda



CARLOS MARIA
ARRECHEA
ORTIZ

Ing. Carlos María Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Firmado digitalmente
por CARLOS MARIA
ARRECHEA ORTIZ
Fecha: 2022.07.20
14:58:35 -04'00'

ANEXO:

- FORMULARIOS Y DOCUMENTOS RESPALDATORIOS

A:
SU EXCELENCIA
SEÑOR ECONOMISTA OSCAR LLAMOSAS DIAZ
MINISTRO DE HACIENDA
ASUNCION - PARAGUAY

FOLIADOS DEL 0001 AL 0033

San Juan Bautista Misiones, 17 de Agosto de 2.022.-

Señora
LIC. TEODORA RECALDE SPINZI, Directora
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA
PRESENTE:

De mi consideración

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de solicitar se adjunte y se incluya documentos, al **EXPEDIENTE N° 109.294/2.022**, válidos para la presentación, en referencia al INFORME SEMESTRAL 2.022.

Esperando a que lo solicitado, sea comprendido en su buena fé, me despido de usted con el respeto de siempre.

SE ANEXA:

- FORMATO PDF EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Atentamente,



LIC. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
SECRETARIO DE HACIENDA
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES



AÑO 2.022

ÍNDICE

Contenido

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 3



LOGROS OBTENIDOS - ENERO A JUNIO DE 2.022

TIPO 1 PRESUPUESTO

(01) PROGRAMA CENTRAL

Actividad 01: ADMINISTRACION EJECUTIVA.

Comprende fundamentalmente los objetos del gasto que son necesarios para el funcionamiento de la Institución, buscando aumentar los procesos para el desarrollo en favor de nuestro departamento. Buscamos siempre brindar servicios a la ciudadanía para de ésta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, como así también estrategias administrativas, que busquen siempre ser cada día más transparentes, eficaces y eficientes en nuestra gestión. Cabe señalar que la Ejecución Financiera, ha alcanzado un monto de Gs. **2.814.396.295**, alcanzando el **49%**. y que ojala éste vaya mejorando con el aumento de los desembolsos para nuestro departamento.

Actividad 02: GESTION LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL

La Gestión Legislativa Departamental, busca siempre realizar un acompañamiento a la gestión del Ejecutivo, brindando su apoyo, con políticas claras y con controles necesarios para el correcto accionar de nuestra institución departamental. En tal sentido se ha llegado a una Ejecución Financiera de Gs. **275.319.845**, alcanzando el **38%**, deseando que éste vaya mejorando con el incremento de los niveles de ingreso para nuestra institución.

Actividad 03: PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR

Herramienta fundamental que utilizamos para brindar lo mejor de lo mejor a todos los que asisten a las escuelas. En lo que compete a la parte Financiera, hemos ejecutado hasta el momento, un monto de Gs. **6.442.410.262** alcanzando un **30%**, del presupuesto asignado para éste Ejercicio Fiscal 2.022.

Todo esto en coordinación con las diferentes instituciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias para optimizar la calidad del programa de almuerzo escolar, resaltamos la labor de los supervisores y a los responsables de las instituciones educativas para garantizar el correcto servicio.

Más o menos hemos llegado a la provisión de **963.432 RACIONES**, para el almuerzo escolar, alcanzando aproximadamente a una **122** instituciones, abarcando alrededor de **14.250** alumnos beneficiados, realizados en tiempo y forma, garantizándose siempre la calidad y las cantidades necesarias de los alimentos que corresponda.



Actividad 04: PROVISION DE MERIENDA ESCOLAR

Dentro de ésta actividad hemos ejecutado financieramente hablando, un monto de GS. **1.644.183.140**, alcanzando un **24%**, del presupuesto, buscando siempre la garantía en el proceso de suministro de la Merienda Escolar en tiempo y forma para la seguridad alimentaria de los beneficiarios. Hemos llegado a entregar **1.126.014 RACIONES**, beneficiando hasta el momento a más de **16.324** niños/niñas de aproximadamente **149** instituciones educativas de GESTION PUBLICA, y otros, en los diferentes distritos del Dpto.

Actividad 05: REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Hemos ejecutado, dentro del presente semestre, financieramente hablando por un monto de Gs.. **795.765.207**, abarcando un **12%** en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de viáticos, vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, y buscando en todo momento un mejor nivel de respuesta a los pedidos realizados por los habitantes de nuestro departamento y llegar al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.

Actividad 06: CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

En tal sentido dicha actividad ha alcanzado un nivel de Ejecución Financiera por un monto de GS. **554.627.808**, que representa el 31%, en concepto de pagos realizado por viáticos, adquisición de papel, cartón e impresos, provisión de útiles para las diferentes secretarías de nuestra institución, también el suministro de combustible para las diversas maquinarias que realizan trabajos en los diferentes distritos del dpto.

Actividad 07: EQUIPAMIENTOS DE AULAS Y OFICINAS.

Ésta actividad ha realizado un nivel de Ejecución Financiera por un monto de **GS. 141.626.142**, que representa el **24%**, en concepto de pagos realizado por viáticos, adquisición de papel, cartón e impresos, provisión de útiles para las diferentes secretarías de nuestra institución, también el suministro de combustible para las diversas maquinarias que realizan trabajos en los diferentes distritos del dpto. próximamente se estaría realizando los llamados para adquisición de maquinarias y equipos, cuya importancia radica en el mejoramiento de la flota vehicular de la Gobernación de Misiones, y por ende en un mejor servicio a toda la comunidad.



Actividad 08: OTORGAMIENTO DE BECAS

En tal sentido se ha realizado el estudio respectivo para el pago dentro del SEGUNDO SEMESTRE la ejecución y pago respectivo para un aproximado de **1.908** estudiantes universitarios, cursando distintas carreras en todo el país y cuyo valor asciende a la suma de **GS. 78.898.880**, equivalente un **3%** . Se ha realizado gestiones para otorgar las becas, a fin de apoyar a estudiantes que se encuentran cursando sus estudios universitarios, para lo cual se han ejecutado acciones, tales como: el llamado a la postulación con el aporte monetario respectivo, también las documentaciones respectivas que avalen el acceso al otorgamiento y posterior selección de los mismos.

En el marco del Convenio de Becas entre la Entidad Binacional Yacyretá y la Gobernación de Misiones, cuya cantidad de beneficiarios se estima que será aproximadamente para **1.100** estudiantes para el primer desembolso por un monto de **Gs. 2.000.000** y en una segunda etapa por **Gs. 2.000.000**, totalizando la suma total de **Gs. 4.000.000**.

Para llegar a lo mencionado anteriormente se han realizado diversas gestiones, entre ellas la remisión de la totalidad de las documentaciones solicitadas por la Entidad Binacional Yacyretá, con el listado trabajado con los técnicos asignados de ambas instituciones.

Actividad 09: ASISTENCIA MEDICA CON PROVISION DE MEDICAMENTOS.

Hemos ejecutado financieramente dentro de éste primer semestre hasta un monto de Gs., de manera a garantizar el logro de los objetivos dando continuidad a las acciones iniciadas Ley N° 6873/2022 por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022. En dicha actividad poseemos la contratación de personal técnico para labores diarias, servicios de consultorías, adquisición de papel, cartón e impresos, como así también, los productos farmacéuticos que estan siendo utilizados de acuerdo a las necesidades de los habitantes del dpto.

Actividad 10: AMPLIACION DE SERVICIOS DE SALUD.

Hemos ejecutado, dentro del presente semestre, financieramente hablando por un monto de **GS. 189.471.888**, abarcando un **60%** en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de viáticos, vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento y llegar al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.



Actividad 11: SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL.

Primeramente dentro de ésta actividad se ha ejecutado, financieramente hablando alrededor de GS. **454.290.000** abarcando un 13% en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de viáticos, vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento y llegar al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.

Actividad 12: APOYO AL PROGRAMA BUCO DENTAL.

En ésta actividad se ha ejecutado, financieramente un monto de Gs **57.496.590**, abarcando un 55% en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de viáticos, vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento y llegar al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.

Actividad 13: APOYO ECONOMICO PARA COMEDORES COMUNITARIOS.

En ésta actividad se ha ejecutado, financieramente un monto de Gs **10.000.000**, abarcando un 3% en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad para la adquisición dentro del Ejercicio Fiscal Vigente, del rubro referente a papel, cartón e impresos y también en un futuro no muy lejano, llamado del rubro construcciones de uso público que se están realizando y que beneficiaran a todo nuestro departamento y llegar al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.

Actividad 14: APOYO ECONOMICO PARA ALBERGUES DE ADULTOS Y OTROS.

En ésta actividad se ha ejecutado, financieramente un monto de Gs **8.000.000**, abarcando un 12% en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de viáticos, vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento y llegar al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.



Actividad 15: ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A MICROEMPRESAS Y EMPRENDEDORES.

En ésta actividad se ha ejecutado, financieramente un monto de Gs **38.392.7585**, abarcando un 2% en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de viáticos, disponibilidad de combustible para vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento, también llamados para la adquisición de equipos de computación y transferencia a productores individuales, cuyos beneficiarios serían aquellas personas que cumplan con los requisitos exigidos para acceder a dicho beneficio. Todo ésto para lograr al cumplimiento de las metas que han sido propuestos desde el inicio del Ejercicio Fiscal Vigente.

Actividad 16: ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

Hemos ejecutado, financieramente un monto de Gs **21.371.56**, abarcando un 1% en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de disponer de viáticos, del rubro referente al pago por gastos de aseo y mantenimiento para vehículos de la institución, del rubro alquileres, de productos químicos, de combustible para vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento.

ACTIVIDAD 17: CONSTRUCCION DE CAMINOS DE TODO TIEMPO EN DIVERSOS TRAMOS

En tal sentido hemos ejecutado financieramente y llegado a un monto de **GS. . 927.147.611**, que llega a un **19%**. Seguimiento de las obras plurianuales (construcción de caminos de todo tiempo). Se ha procedido al arreglo de los caminos vecinales , llegando a las comunidades más necesitadas del departamento, todo ésto también, realizando alianzas estratégicas con el M.O.P.C., municipalidades y la Gobernación.

El Desarrollo rural y urbano ha mejorado la calidad para las diferentes compañías y barrios del de los distritos del departamento, por ende también la calidad de vida de la población a través de las obras viales llevadas adelante.

ACTIVIDAD 18: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES8

Hemos realizado un seguimiento de las obras plurianuales, el mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales, con alianzas estratégicas entre el M.O.P.C. - MUNICIPALIDADES Y NUESTRA INSTITUCION). Con ésto hemos llegado al mejoramiento rural de la calidad para las diferentes compañías de los distritos del departamento, mejorando la calidad de vida de la población a través de las obras de Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales.



ACTIVIDAD 19: PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO Y EMPEDRADOS

Hemos ejecutado, financieramente un monto de GS **1.043.485.082**, abarcando el **12%** en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de disponer de viáticos, del rubro referente al pago por gastos de aseo y mantenimiento para vehículos de la institución, del rubro alquileres, de productos químicos, de combustible para vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento.

ACTIVIDAD 20: CONSTRUCCION DE PUENTES

Hemos ejecutado, financieramente un monto de GS. **628.553.324**, abarcando el **71.%** en todas las acciones necesarias para dar valor a dicha actividad. En tal sentido se tiene la disponibilidad de disponer de viáticos, del rubro referente al pago por gastos de aseo y mantenimiento para vehículos de la institución, del rubro alquileres, de productos químicos, de combustible para vehículos en buen estado para realizar las labores encomendadas por los jefes de turno, construcciones de uso público que se están realizando y en un futuro cercano, nuevos llamados que beneficiaran a todo nuestro departamento.

ACTIVIDAD 21: APOYO ECONOMICO PARA CONSTRUIR SISTEMAS DE AGUA POTABLE

En tal sentido hemos realizado un desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de las obras llevadas adelante, anhelando dar continuidad a las obras de Apoyo económico para construir sistemas de agua potable - Cumplir con las metas establecidas en los programas departamentales.

ACTIVIDAD 22: SENSIBILIZACION PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

Hemos ejecutado, financieramente un monto de GS **14.000.000**, abarcando el **8%** , buscamos dentro de ésta actividad mejorar la calidad del aire, la generación de energía limpia y renovable, la ampliación y recuperación de espacios verdes, la movilidad urbana sostenible aprobación o rechazo de los pedidos, Verificación de inversiones Redacción de informes semestral.

ACTIVIDAD 23: APOYO A PROYECTOS PARA MITIGAR DESASTRES NATURALES

Hemos ejecutado, financieramente un monto de GS. **54.627.629**, abarcando el **39%**, acompañamiento a familias de los diferentes distritos del departamento que han sido afectados. Distribución de recursos provenientes del gobierno central como departamental para los mismos.



ACTIVIDAD 24: APOYO ECONOMICO PARA ARTESANOS Y GASTRONOMIA LOCAL.

Hemos ejecutado, financieramente un monto de **GS. 54.317.614**, abarcando el **18%**, apoyo económico para artesanos y gastronomía local, talleres de capacitación para posicionamiento en el mercado local .Apoyo económico para sostenimiento de los artesanos y pequeñas empresas de la gastronomía local. El mayor logro obtenido dentro de ésta actividad radica en el sostenimiento de los grupos de artesanos y de gastronomía local por medio de asistencias económicas.



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Miguel Angel López Mora
- ✓ Dependencia: Secretaría de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secretariahaciendagov21@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-721-2536 - Celular Particular: (

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Osmar Domingo Benítez Rivarola
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secretariahaciendagov21@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-721-2536

